

STOCKFORK S.A.

Dirección: Rocafuerte y Buenavista

Machala-El Oro – Ecuador

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2009

En cumplimiento de los Estatutos de la compañía en calidad de **COMISARIO DE STOCKFORK S.A.**, tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio del 2009 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

- 1.1. Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero se determino que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 1.2. Los Libros Societarios de la Compañía, Actas de la Junta General, Libros, Talonarios y de Acciones esto se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las Disposiciones de la Ley de Compañías.
- 1.3. Los registros Contables de la Compañía se realizan de conformidad con las Disposiciones Legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los Comprobantes de Ingresos y Egresos se encuentran debidamente numerados y legalizados con la correspondiente documentación de respaldo.
- 1.4. Con relación al artículo 321 de la Ley de Compañía se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.
- 1.5. Del estudio y análisis de los Registros Contables se determina un adecuado Control Interno de la Compañía.
- 1.6. En mi opinión, el Balance General y el Estado de Ganancias y Perdidas presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía **STOCKFORK S.A.** al 31 de Diciembre de 2009 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre bases y normas consistentes.

Atentamente,



Lcda. Gina Jungal F.

RUC 0704167907001

COMISARIA STOCKFORK S.A.

